

NOTAS
Informativas

COM PENDIO



FEBRERO

Febrero febrero

Feria Fruit Logistica 2016, el evento comercial más importante de Europa GRAN VITRINA DE FRUTAS Y HORTALIZAS FRESCAS

Del 3 al 5 de febrero, en la ciudad de Berlín, Alemania; feria organizada por la empresa Messe Berlin GMBH. La participación de Perú tiene el objetivo promover las exportaciones de frutas y hortalizas frescas en el mercado europeo, a fin de consolidar nuestra presencia como país abastecedor de estos productos”, refiere una resolución de secretaría general de Promperú. La Feria Fruit Logistica 2016 es el evento comercial más importante de Europa en materia de frutas y hortalizas frescas, reúne a los principales importadores europeos de estos productos, así como servicios de logística, cadena de frío, transporte, entre otros.



FORO INTERNACIONAL “MI MERCADO PRODUCTIVO”

Se desarrolló hoy con gran expectativa, compartiéndose experiencias exitosas desarrolladas en Chile, España, México y Uruguay. Participaron como expositores el representante de la Unión Mundial de Mercados mayoristas (WUWM), Antonio Sartorius (España) y el Director de la Agencia de Servicios de Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios de México, Alejandro Vásquez Salido, el administrador del Mercado Central de Santiago, Sergio Olivares; el presidente de los comerciantes del Mercado Central de Chile, Williams Carraha Cagliero; y la experta internacional en mercados de abastos, Matilde Olivero (Uruguay).



De igual forma, intervendrán los representantes de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura - FAO, Jorge Fonseca Laurent, y por la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA), Luis Ginocchio Balcázar.

Como parte de dicho foro internacional, los participantes también conocieron los diversos servicios que presta Produce en materia de gestión empresarial.

CREAN SEIS CITE NUEVAS EN DIFERENTES PARTE DEL PAÍS.

El Ministerio de la Producción dispuso la creación de seis Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE) para los sectores agroindustriales, acuícola, pesquero y de cuero y calzado, ubicados en las regiones de Moquegua, Arequipa, La Libertad y San Martín.

Se trata de la CITE Agroindustrial Moquegua (RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°035-2016-PRODUCE); CITE Agroindustrial Majes, en Arequipa (RM N°036-2016-PRODUCE) y CITE Agroindustrial Chavimochic, en La Libertad (RM N° 038-2016-PRODUCE); la CITE acuícola de Ahuashiyacu en San Martín (RM N°037-2016-PRODUCE); el CITE pesquero de Ilo, en Moquegua (RM N° 039-2016-PRODUCE); y el CITE cuero y calzado de Arequipa.

Estas nuevas CITE tienen como objeto como objetivo apoyar las acciones de transferencia tecnológica, capacitación, asistencia técnica a las unidades de negocios y asesoría especializada para la adopción de nuevas tecnologías con el fin de aumentar su competitividad, capacidad de innovación, y desarrollo de productos, generando mayor valor en la cadena productiva agroindustrial, mejorando la oferta, productividad y calidad de sus productos tanto para el mercado nacional como el externo.

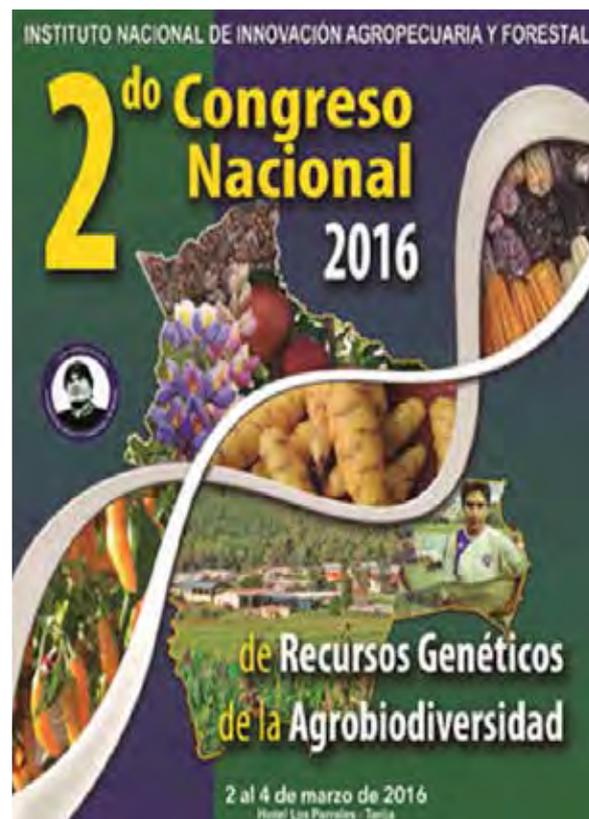


“II CONGRESO NACIONAL DE RECURSOS GENÉTICOS DE LA AGROBIODIVERSIDAD”

2 al 4 de marzo de 2016, en la ciudad de Tarija, los salones del Hotel Los Parrales, Dirección Urb. Carmen de Aranjuez KM. 3.5. La Paz - Bolivia

Este encuentro de reflexión tiene como objetivo difundir conocimientos, intercambiar aprendizajes, generar, dinamizar espacios de diálogo y promover acciones para la conservación, manejo y uso de los recursos genéticos de la agrobiodiversidad, así como también los parientes silvestres y microorganismos, con la finalidad de fortalecer el SNRG en el país. Comprenderá tres Ejes Temáticos: Recurso Fitogenéticos y parientes silvestres, Recursos Zoogenéticos y Recursos Genéticos de microorganismos.

Los interesados en participar y presentar trabajos de investigación comunicarse a: Tel.: 2441153 - 2441608; Fax: 2113629, o correos: <mailto:alvaro.otondo@iniaf.gob.bo> o alvaro_otondo@yahoo.com, juanjose_vicente@yahoo.es, carjhon@yahoo.com; o web: <http://www.iniaf.gob.bo/>



X Congreso Nacional de Ornitología



Del 16 al 21 de mayo de 2016, en Chachapoyas, departamento de Amazonas, reunirá a reconocidos ponentes nacionales e internacionales, investigadores, empresarios, artistas y público en general, en torno a su principal interés: las aves. Las ponencias magistrales serán en el Auditorio del Gobierno Regional de Amazonas, las actividades culturales en el centro Histórico de Chachapoyas y en el auditorio de la Municipalidad Provincial.

Asimismo comprenderá una feria de aves que se desarrollará en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.

Chachapoyas fue elegida, como sede de este evento, debido a su gran biodiversidad y gran potencial para la investigación biológica y desarrollo de actividades turísticas en torno a la ornitología.

Para mayor información visitar: <http://www.xcnochachapoyas2016.com/> <https://www.facebook.com/X.CNO.CHACHA2016/>

OTUZCO: DECLARAN A CERRO CAUPAR COMO ÁREA NATURAL PROTEGIDA

El cerro Caupar, ubicado en el centro poblado de Chota, distrito de Agallpampa, en la provincia liberteña de Otuzco, fue declarado como área natural protegida para evitar la explotación minera en la zona.

El acuerdo de esta declaratoria fue tomado por la mayoría del pleno del Concejo Provincial de Otuzco, y con este se pretende conservar las fuentes de agua que abundan en el cerro y que confluyen al río Chota, principal abastecedor de agua de la ciudad.

La decisión será elevada al Ministerio del Ambiente junto al sustento técnico y legal que permita declarar al cerro Caupar como área natural protegida. Paralelamente, en el cerro se ha



iniciado la forestación con un macizo de pinos y la implementación de un piloto de riego tecnificado en favor de la población vulnerada por la minería.

**Con miras a mantener liderazgo agroindustrial mundial
CAMPOSOL POTENCIARÁ SUS NEGOCIOS DE FRESCOS Y CONGELADOS**

Camposol ha decidido continuar potenciando sus negocios de frescos y congelados, así como dejar de fabricar conservas, como estrategia de negocio para lograr una mayor especialización, eficiencia y enfoque en productos en los cuales ha invertido más la empresa y, de esta manera, maximizar las oportunidades de crecimiento y consolidación de sus negocios.

En este sentido, suscribió un acuerdo con Sociedad Agrícola Virú, para que ésta utilice los servicios de su planta de empaque para el procesamiento de frutas y vegetales frescos. Asimismo, le transfirió activos de sus negocios de conservas, como maquinarias de la planta, equipos e inventarios, excluyendo los terrenos agrícolas e industriales que continúan siendo de propiedad de Camposol.

La cartera actual de clientes de las oficinas comerciales de Camposol en Estados Unidos y Europa comprende a los más grandes y prestigiosos supermercados del mundo, tales como Edeka, Kaufland, Walmart, Costco, Sams, Publix, Kroger, HEB, Metro, Loblaws, entre otros. Y en el 2015 pese a los efectos del Fenómeno de El Niño y la situación de los mercados internacionales se posesionaron como líderes en la producción de Palta Hass a nivel mundial, alcanzando resultados positivos -con promedios superiores a los de la industria.



X EXPO-FERIA CAPRINA 2016

El 21 de febrero en Trapiche, valle del Chillón, kilómetro 38.5 de la carretera Lima-Canta. Mayores detalles al respecto: Telf. (01) 2098800-anexo 4037, celular 944945842 y correo electrónico: caltamierano@minagri.gob.pe. Foto referencial internet.



Febrero febrero

Cuánto sabes de Caballos Sabías qué?

- Hay más de 350 razas de ponis y caballos (equus caballus).
- La palabra equus (equino), viene de la Grecia antigua y significa velocidad.
- La palabra yegua viene de equa que era el femenino de equus.
- La palabra caballus (caballo) era el nombre que se le daba a los caballos castrados.
- Para conocer la edad de un caballo sólo hace falta contar sus dientes.
- En promedio la cabeza de un caballo pesa un poco más de 5 kilos.
- El corazón de un caballo pesa uno cuatro kilos y medio.
- El caballo es capaz de beber 37 litros por agua al día.
- El caballo usa sus expresiones faciales para comunicarse.
- Los caballos gastan más energía echados que parados.
- La pezuña de un caballo es como una uña; crece continuamente por lo que se necesita limarla.
- No importa la forma de la marca que aparece en la frente de un caballo, siempre se le llama estrella.
- Un caballo es capaz de caminar, trotar, medio galopar y galopar.
- Los caballos usualmente viven de 20 a 25 años.
- Los potrillos generalmente nacen de noche. Al nacer sólo necesitan de 1 a 2 horas para pararse sobre sus patas y caminar.
- Los caballos tienen dos puntos ciegos: uno está localizado directamente en frente de ellos mientras el otro directamente atrás.
- Una raza de caballos de Rusia llamada Akhal-Teke puede resistir varios días sin agua y sin comida.
- Mustangs son los caballos salvajes (descendientes de los primeros caballos que trajeron los españoles al Nuevo Mundo) que pastan en las llanuras de Norteamérica.

CONFERENCIA POR EL DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES 2016

El 4 de febrero, en el Colegio de Ingenieros del Perú, en Lima.
Inscripciones virtuales: <http://goo.gl/forms/EDyYrtXMZA>



CURSO SOBRE MEDIO AMBIENTE

Tema: Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001. El 27 de febrero 2016, de 9.00 am a 1.00 pm, en Av. 02 de Mayo No. 516. Miraflores. Docente invitada: Ing. Mari Carmen Villalba
Informes e Inscripciones en: Teléfono 01 7391244, correo: innovaxioninscripciones@gmail.com



RECOMENDACIONES PARA TENER UN AMBIENTE SALUDABLE!!!

DEPOSITA LOS DESECHOS en el tacho de basura, que corresponda. 1) Papel y cartón, 2) Plástico y 3) Residuos orgánicos

LAS TRES ERRE PARA UN AMBIENTE SALUDABLE

- REDUCIR** • Disminuir la fabricación de elementos que puedan volverse residuos rápidamente.
- REUTILIZAR** • Tratar de dar más uso u otros usos a objetos.
- RECICLAR** • Transformar lo utilizado en otros objetos para otros ciclos de vida.

EXPORTACIONES DE LAMBAYEQUE SUMARON US\$ 473.7 MILLONES EN EL 2015



Según las cifras oficiales de la Sunat, las exportaciones lambayecanas en el 2015 cerraron en US\$ 473.7 millones de dólares con un crecimiento de 9 por ciento, informó la Asociación Regional de Exportadores (AREX) de Lambayeque.

Así, las exportaciones No Tradicionales sumaron US\$ 330.68 millones de dólares y se incrementaron en 17.7 % con respecto al 2014; mientras que los volúmenes despachados de este sector fueron de 194 mil toneladas cuyo crecimiento alcanzó el 19.7 %.

Por su parte, los envíos del sector Tradicional sumaron US\$ 143.01 millones, pero sufrieron una caída de -6.41 %. Sin embargo, los volúmenes de este sector se han recuperado en 2.05 %, ya que este año se despacharon más de 49 mil toneladas

723 kg frente a las 48 mil toneladas 722 kg en el 2014.

Al respecto, la gerente de AREX Lambayeque, Paola Corvacho Valderrama, indicó que los montos generados en determinado sector se deben a la variación de precios de los productos commodities como el café, en el caso de Lambayeque, uno de sus principales productos exportados.

La especialista, asimismo, anotó que los despachos en gran parte responden a la demanda de su oferta principalmente del subsector agroexportador, de allí que los productos exportados que más han destacado en el 2015 en su presentación de "frutas frescas" son uvas, palta y mango.

Mercados de destino

AREX indicó que la oferta exportable lambayecana llegó a 72 mercados, cuyo ranking fue liderado por Estados Unidos con 134.9 millones de dólares y un crecimiento de 28.8 por ciento. La demanda fue principalmente de café, pimientos en sus diversas variedades (envasados y frescos), paltas, quinua, mango, páprika, uvas, jugo concentrado de maracuyá, entre otros.

En el ranking siguieron Alemania (68.9 millones de dólares) y Países Bajos (59.8 millones) con crecimientos de 14.53 y 12.63 por ciento, respectivamente. En cuarto lugar aparece Ecuador (29.3 millones de dólares) y Reino Unido (23.2 millones de dólares) en la quinta posición.

Otros mercados de destino fueron Suecia, Bélgica, Rusia, Canadá, España, Francia e Italia.

Las principales empresas exportadoras de la región que destacaron en el 2015 fueron: Perales Huancaruna, Gandules, Quicornac, Agroindustrias AIB, Agrícola Cerro Prieto y Procesadora Perú.



BOFEDALES ALTOANDINOS Y BOSQUES QUENUALES DE OYÓN SON ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACIÓN

El SERFOR, junto a la Gerencia de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno Regional de Lima identificaron los bosques de quenuales y bofedales altoandinos como las áreas prioritarias para la conservación en la cuenca alta de la provincia de Oyón.

El registro de estos espacios es parte de las actividades de la elaboración de la Lista Sectorial de Ecosistemas Frágiles en el marco de los Inventarios Forestales y de su incorporación en el catastro forestal como Zonas de Protección y Conservación Ecológica.

Cabe destacar que la elaboración de la lista de ecosistemas frágiles elaborada por el SERFOR es un proceso que se debe realizar en estrecha coordinación con las autoridades regionales forestales y de fauna silvestre, a fin de obtener un compromiso e involucramiento a todo nivel que permitan su gestión efectiva y articulada.

El financiamiento de estas evaluaciones ha sido asumido por el GORE - Lima, lo cual evidencia el compromiso de la región con la conservación del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

El SERFOR, como contrapartida, brinda la asistencia técnica profesional para las evaluaciones. El Gobierno Regional de Lima tiene el compromiso de seguir evaluando sus áreas prioritarias en todas las demás cuencas en el ámbito de su jurisdicción.

La elaboración de la lista sectorial de ecosistema frágil está establecido en la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 y su Plan de Acción 2014-2018. Los bosques de quenuales y bofedales altoandinos, ubicados dentro del sitio Nor-Oyón, están incluidos en el mapa de zonas prioritarias del Plan Director de las Áreas Naturales Protegidas del Ministerio del Ambiente.



CREAN “PREMIO NACIONAL CULTURA DEL AGUA”

La Autoridad Nacional del Agua del Ministerio de Agricultura y Riego, creó mediante Resolución Jefatural N° 034-2016-ANA, el Premio Nacional Cultura del Agua, como reconocimiento del Estado a las personas naturales o jurídicas que desarrollan experiencias exitosas en Cultura del Agua en el país. Según norma, su Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional, organizará e implementará anualmente el Premio, con cargo a su presupuesto.

Para mayor información e inscripciones para participar, hacer clic en el siguiente link: <http://www.ana.gob.pe/premio-cultura-del-agua>



MANEJO TECNIFICADO EN LA PRODUCCIÓN DE AVENA FORRAJERA

El 8 de febrero de 2016, en el distrito de Huando

- A las 8:30 a.m., en la Localidad de Utushuaycco. Más información en: <http://goo.gl/ZctQGW>

- A las 13 horas, en la localidad de Pampalanya. <http://goo.gl/mZNSbP>

Tiene como objetivo capacitar a los productores para la producción de avena forrajera y mejorar sus rendimientos, así como transferir tecnologías e intercambiar conocimientos y experiencias en el proceso de producción.

Organiza la EEA Santa Ana Huancayo del INIA y la Dirección Zonal AGRORURAL Huancavelica. Dirigido a Integrantes del comité conservacionista y productores de la zona
INFORMES: Teléfono: 064 247011, Email: santaana@inia.gob.pe, citsantaana@inia.gob.pe, santaana_uea@inia.gob.pe. Web: www.inia.gob.pe

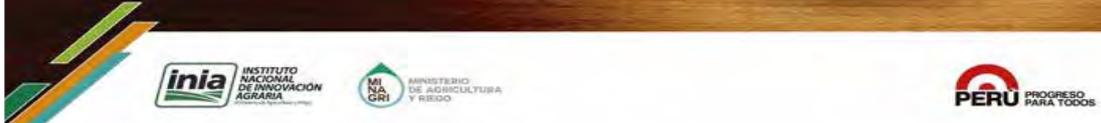
Asistencia técnica **Atención Gratuita**

Seguimiento de parcela demostrativa y asistencia técnica
MANEJO TECNIFICADO EN LA PRODUCCIÓN DE AVENA FORRAJERA

Días: 08 de febrero **Hora:** 08:30 am

Lugar: Localidad de Utushuaycco, distrito de Huando Huancavelica.

Expertos agrónomos diagnosticarán los problemas fitosanitarios de tus cultivos.
No faltes.





DIA DE LA PACHAMANCA O MADRE TIERRA

Este segundo domingo de febrero

INIA: Seguimiento de parcela demostrativa: EVALUACIÓN FITOSANITARIA Y MANEJO TECNIFICADO DEL CULTIVO DE QUINUA

El 9 de febrero, a las 13 horas, en la localidad de Ñahuincucho, distrito de Huando, Huancavelica

En la sierra central (Huánuco, Huancavelica y Junín) ha aumentado significativamente las áreas de producción de quinua siendo Junín la cuarta región productora de este grano, sin embargo la productividad de las variedades convencionales en promedio para la región central es de 1,3 t/ha, con grano de tamaño mediano o pequeño, por lo que se busca capacitar a los productores para que mejoren sus rendimientos, mediante la transferencia de tecnologías e intercambio de conocimientos y experiencias.

Más información en: <http://goo.gl/I9L0uz> o teléfono: 064 247011, Email: santaana@inia.gov.pe, citsantaana@inia.gov.pe, santaana_uea@inia.gov.pe. www.inia.gov.pe

Cursos **Ingreso libre**

Seguimiento de parcela demostrativa
**EVALUACIÓN FITOSANITARIA
Y MANEJO TECNIFICADO
DEL CULTIVO DE QUINUA**

Día: 09 de febrero **Hora:** 01:00 pm

Lugar: Localidad de Ñahuincucho, distrito de Huando, Huancavelica

Objetivo:

- Capacitar a los productores para la producción de quinua y mejorar sus rendimientos.
- Transferir tecnologías e intercambiar conocimientos y experiencias en la producción de quinua.

Informes: Estación Experimental Agraria Santa Ana. Telf: 064 247011

HUÁNUCO: NARANJILLO EXPORTA LICOR DE CACAO PERUANO A INGLATERRA



La cooperativa agraria Industrial Naranjillo, de Huánuco, conformada por cerca de 5,000 productores, realizó su primer envío de 17 toneladas métricas (TM) de licor de cacao orgánico a Liverpool, la tercera ciudad más importante del Reino Unido, por un monto de 94,304 dólares.

Según Sierra Exportadora, esta será la puerta de entrada a Europa para este producto con valor agregado que ha logrado despertar el interés de los países nórdicos, por lo que los siguientes envíos tendrán como destino Dinamarca, Noruega y Suecia.

La cooperativa Naranjillo, ubicada en el distrito de Rupa Rupa, Tingo María, provincia de Leoncio Prado, con ámbitos de influencia en las regiones de Ucayali y San Martín se dedica a la producción y comercialización de cacao criollo, así como de cafés especiales. Además, cuenta con una planta industrial donde se obtiene productos intermedios como licor, manteca y polvo de cacao, que exporta a los mercados más exigentes del mundo.

Para lograr este envío, la Dirección de Negocios Internacionales de Sierra Exportadora realizó el trabajo de identificación y articulación entre la empresa importadora y la cooperativa huanuqueña, a la cual se le brindó asesoría en asuntos comerciales, de negociación internacional y proceso del embarque.

SERFOR DIFUNDE EN LORETO ALCANCES DE FORMALIZACIÓN DE LA NUEVA LEY FORESTAL

En Mazán, provincia de Maynas, se reunieron productores forestales con el SERFOR, el Gobierno Regional y distrital para conocer las oportunidades de formalización y el acceso a los recursos a través de los bosques locales, contemplados en la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, N° 29763

En el encuentro con la Directora del SERFOR, participaron el director forestal del Gobierno Regional de Loreto, Gustavo Torres, representantes de la Asociación del Sector Forestal de Loreto (Aseforel) y el alcalde de Mazán, Eduard Reátegui Salas, quienes resaltaron la presencia del SERFOR en ese distrito y su predisposición al diálogo para apoyar a los pequeños y medianos productores forestales.

La Directora Ejecutiva del SERFOR, Fabiola Muñoz Dodero indicó que se trabaja de forma coordinada con el gobierno regional, local, comunidades indígenas y productores forestales de Loreto con el objetivo de mostrar las alternativas de acceso legal a los recursos forestales e incentivar el valor integral del bosque.

“Se mantiene firme, la decisión del gobierno nacional, en todos sus niveles, de luchar contra la tala ilegal, nosotros estamos aquí para promover un proceso de formalización con las oportunidades de la nueva ley y no para un proceso de blanqueo de madera” remarcó la directora del SERFOR, lo que fue respaldado por el GORE Loreto, el alcalde de Mazán y la dirigente de Aseforel.

Precisamente, la presidenta de Aseforel, Betsabé Cortegano, reconoció la presencia del SERFOR en Mazán para informar a los productores que realicen sus actividades de manera lícita. También destacó la opción que trae la nueva Ley Forestal para que los municipios se hagan cargo del manejo de los bosques locales.



“Estamos de acuerdo que los municipios se hagan cargo, y administren y conduzcan un bosque local pero creemos que en este proceso se requiere mejorar las condiciones para su implementación”, afirmó la dirigente.

La Ley Forestal y de Fauna Silvestre, Ley N° 29763 establece que los bosques locales son áreas en tierras del Estado cuya finalidad es permitir el acceso legal y ordenado a los recursos naturales por parte de los pobladores locales y pequeños extractores habituales para asegurar el aprovechamiento sostenible.

De acuerdo a las características de cada sitio, se destinan al aprovechamiento maderable, de productos diferentes a la madera, fauna silvestre, sistemas silvopastoriles, ecoturismo, entre otros, bajo planes de manejo aprobados por la autoridad regional forestal.

Como Autoridad Nacional, el SERFOR continúa con su labor de dar a conocer las oportunidades que trae la nueva normatividad forestal en beneficio de los ciudadanos.

Aprueban cuota máxima de comercialización de cueros y/o pieles de especímenes de fauna silvestre de las especies "sajino" y "huangana" provenientes de la caza de subsistencia

RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA
N° 014 -2016-SERFOR/DE
de especímenes
de fauna silvestre de las especies Pecari tajacu
"sajino" y Tayassu pecari "huangana"
provenientes de
la caza de subsistencia (despojos no comestibles),
por el periodo de un año calendario,
contado a partir
de la entrada en vigencia de la presente
resolución,
conforme al Anexo I.
Artículo 2.- Las Autoridades Regionales Forestales y
de Fauna Silvestre, deben informar al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, sobre el control del comercio de los cueros y/o pieles de pecaríes de especímenes provenientes de caza de subsistencia, indicados en el artículo 1.

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA del Ministerio de Agricultura y Riego, correspondiente al año 2016, que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- La Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios - DGAAA deberá hacer de conocimiento del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Plan aprobado en el artículo precedente.

Aprueban Plan Maestro del Bosque de Protección San Matías San Carlos, periodo 2015 - 2019

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL
N° 268-2015-SERNANP
periodo 2015-2019,
como documento de planificación de más alto nivel del ANP, cuyo texto consta en el Anexo 1, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
Artículo 2°.- Aprobar la nueva delimitación de la zona de amortiguamiento que se encuentra definida en la memoria descriptiva y en el mapa base, que consta en el Anexo 2, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.
La versión oficial digital de los límites se encuentra en el SERNANP y constituye en lo sucesivo el documento oficial al que deberá recurrirse en materia de ordenamiento territorial.
Artículo 3°.- Encargar a la Jefatura del Bosque de Protección San Matías San Carlos velar por la implementación del referido Plan Maestro. Plan Maestro del Bosque de Protección San Matías San Carlos, ha sido elaborada en cumplimiento de lo regulado en la Ley de Áreas Naturales Protegidas, su reglamento y lo dispuesto en las Disposiciones Complementarias al Reglamento de la Ley de ANP en materia de Planes Maestros de ANP de administración nacional;

N°0028-2016-MINAGRI

Agricultura en invernaderos

I JORNADA TECNOLOGÍA Y AGRICULTURA: LA EXPERIENCIA ANDALUZA

El 16 de febrero, de 8:30 a 17:00 horas, en el Hotel Atton San Isidro - Av Jorge Basadre 595, Lima San Isidro, Lima.

Más información en: goo.gl/j5ZAtf



CREAN 9 NUEVAS CITE EN DIFERENTES PARTES DEL PERÚ

A través de indistintas Resoluciones ministeriales, Produce creó nueve nuevos centros de innovación productiva y transferencia tecnológica (Cite): Cite agroindustrial de Oxapampa, en Pasco, Cite agroindustrial Huallaga, en Huánuco, Cite textil-camélidos en Cusco, Puno y Huancavelica, Cite pesquero-amazónico de Ahuashiyacu en San Martín) y el de Pucallpa en Ucayali; asimismo el Cite forestal de Pucallpa, en Ucayali, y el Cite cuero-calzado en Trujillo, La Libertad.

Según la norma que los crean tienen como objeto lograr la innovación en pos de mejorar el rendimiento y el desarrollo industrial en sus respectivas cadenas productivas y de valor, además de contribuir a la mejora y competitividad de las empresas y los sectores productivos a través de actividades de capacitación y asistencia técnica que conlleve a la mejora en la oferta y calidad de los productos tanto para el mercado nacional como para el externo, propiciando la diversificación productiva.

Además, la norma insta como funciones del Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), entre otras, el promover la creación de nuevos Cite y ampliar la capacidad de los ya existentes, alineando sus servicios a las necesidades de las empresas y productores de las diversas regiones del país.



JUNÍN CREA “COMISIÓN TÉCNICA PARA EL SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL TERRITORIO DE SUS COMUNIDADES NATIVAS”

Según la Ordenanza Regional N° 224-GRJ/CR, estará conformada por un coordinador (Director Regional de Agricultura), un responsable técnico y legal (Director de Titulación de Tierras y Catastro Rural), responsables de apoyo (Comisión Permanente de Comunidades Campesinas y Nativas del Consejo Regional), Municipalidades Distritales, Juntas Directivas de las Comunidades Nativas y Organizaciones de Comunidades Nativas (CART, CARE, CANUJA, Etc.)

El “Comité técnico”, tendrá una duración de plazo indeterminado y será el encargado de promover, financiar, ejecutar, evaluar, el logro de los objetivos propuestos, para lo cual elaboraran el expediente técnico, en el que se normaran las funciones, ejecución y responsabilidad de cada uno de ellos. Foto internet.



PERÚ SE CONSOLIDA COMO PRIMER PRODUCTOR DE QUINUA EN EL MUNDO

El Perú se posicionó en el 2015 como el primer productor de quinua en el mundo, con una producción de 110,000 toneladas, desplazando a Bolivia y Ecuador, entre otros países, alcanzando ventas al exterior por aproximadamente 196 millones de dólares, posicionándose en los mercados de Estados Unidos y Canadá, que destacan como los mayores consumidores de quinua. Otros mercados son Polonia, Tailandia, Singapur, China, Taiwán, Malasia, Corea del Sur, Arabia Saudita, Rumanía y Portugal, señaló el Ministerio de Agricultura y Riego (Minagri)



Se trata de un primer lugar que, inclusive, es reconocido por los productores bolivianos, pues la producción de quinua solo en diciembre del 2015 registró una cifra superior a las 1,800 toneladas de quinua, dijo el director general de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación de Políticas del Minagri, Christian Garay.

El Minagri indicó que una de las prioridades de este gobierno ha sido promover la seguridad alimentaria, pues los granos andinos, como la quinua, la kiwicha y la cañihua, son parte de esa bolsa de productos.

MIL HECTÁREAS DE ARÁNDANOS SEMBRARÁN EN OLMOS

Será durante el primer semestre del año, de las 15,000 hectáreas proyectadas para el 2016, con lo cual se reforzará el potencial agroexportador de la región Lambayeque, que dispone de más de 21,000 hectáreas listas para la siembra de cultivos de exportación. En las tierras de Olmos, un promedio de 20 trabajadores por hectárea se dedican a la cosecha y post cosecha de arándanos.

Según el reporte de la concesionaria H2Olmos (Odebrecht), a cargo de la operación y mantenimiento del proyecto, los cultivos de cebolla, ají pprika y uva forman parte de los primeros contenedores exportados a Estados Unidos y Europa, a los cuales se suman la caña de azcar y paltos que han incrementado las reas sembradas en 9,000 hectreas.

En este marco, se destac la necesidad de implementacin de servicios logsticos que permitan el almacenaje y exportacin de los productos, as como gestionar la integracin de las entidades del Estado relacionadas al sector, con la firma de convenios interinstitucionales con Senasa y la autoridad local del agua, buscando apoyo directo para los medianos y pequeos agricultores. Fuente Andina.



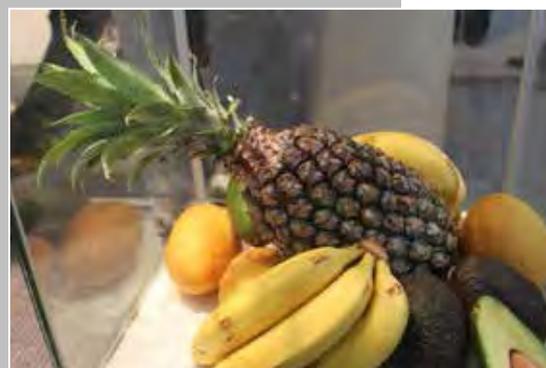
Cabe resaltar el importante crecimiento de la demanda exterior de los arndanos rojos al aumentar en 244 % el ao pasado respecto del ao 2014.

EXPORTACIONES AGRARIAS SUPERARON LOS US\$ 5,285 MILLONES EL 2015

Impulsado por envos de mango, hortalizas y bananas tipo "cavendish valery" lo que permiti que la balanza comercial agraria registrar un supervit de 1,214 millones. Los productos de mayor crecimiento fueron los mangos frescos (42 %), seguido de mangos congelados (49 %), hortalizas preparadas sin congelar (37 %) bananas tipo "cavendish valery" (22 %), cacao en grano (21 %), esprragos frescos (nueve %), uvas (nueve %), entre otros.

Los pases que aumentaron sus compras de productos agrcolas peruanos en el 2015 fueron Vietnam (74 %), Puerto Rico (30 %) Mxico (17 %), Chile (17 %), Inglaterra (13 %), Holanda (10 %) y los Estados Unidos (ocho %), entre otras naciones.

En cuanto a las exportaciones agrarias no tradicionales se registr US\$ 4,596 millones, que signific un aumento de tres % con respecto a similar periodo del ao pasado. Dicho sector represent el 87 % del volumen de las agroexportaciones.



Los productos de mayor demanda en el mercado internacional correspondieron a los rubros frutas y hortalizas. A nivel de rtculos destacaron las uvas frescas (US\$ 690 millones), los esprragos frescos (US\$ 416 millones) y las paltas frescas (US\$ 304 millones).

Asimismo mangos frescos (US\$ 194 millones), cacao en grano (183 millones), bananas tipo "Cavendish Valery" (145 millones) y quinua (143 millones), entre otros.

Febrero febrero

ATENCIÓN CUSCO!!! CONSULTA PREVIA DE REGLAMENTO DE LA LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR.

Las mentes más lúcidas y representativas del agro cusqueño, de ninguna manera, deben faltar a esta cita.



INVITACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, invita al público interesado a participar de los

Talleres de consulta previa y participación ciudadana para la elaboración del Reglamento de la Ley de Agricultura Familiar en el Perú.

Su participación es importante, porque contribuirá a enriquecer esta norma legal.

Agradecemos su gentil participación.

FECHA: Viernes 12 de Febrero
LUGAR: Auditorio Dirección Regional de Agricultura - Cusco
Av. Nicolás Bachtold 310-314 - Wanchaq
084-581-300

REGIONES: Cusco, Madre de Dios, Puno y Apurímac
CORVOCADAS: Cusco, Madre de Dios, Puno y Apurímac
HORA: 08:00 a.m.

www.agricultura.gob.pe/aiaf10
Coordinación: BPM *655389 957-877-989



Participa...
¡Tu opinión es muy Importante!

TALLERES: Consulta pública y participación ciudadana Reglamento de la Ley de Agricultura Familiar

Cronograma: FEBRERO - 2016		
Fecha	Sede	Regiones convocadas
Jueves 11	Arequipa	Arequipa Moquegua Tacna
Viernes 12	Cusco	Cusco Madre de Dios Apurímac Puno
Jueves 18	Ica	Lima provincia Ayacucho Huancavelica Ancash
Viernes 19	Junín	Junín Pasco Huánuco
Jueves 25	Piura	Piura Tumbes
Viernes 26	Lambayeque	Lambayeque San Martín La Libertad Cajamarca
MARZO - 2016		
Jueves 03	Amazonas	Loreto Ucayali Amazonas

AREQUIPA LIDERÓ RÁNKING DE EXPORTACIONES REGIONALES, EN EL 2015.

La Asociación de Exportadores (Adex), señaló que sin contar Lima y Callao, Arequipa desplazó a Ica del primer lugar al acumular exportaciones por US\$ 3,033 millones, pero tuvo caída de 1.44% de envíos al exterior, pues sus ventas en el 2014 sumaron US\$ 3,078 millones.

Por su parte, la región Ica que fue la principal región exportadora en el 2014 al alcanzar los US\$ 4,421 millones. Sin embargo el 2015 vio caer sus exportaciones en 32.15% el 2015 y alcanzó los US\$ 3,000 millones vendidos.

De las 11 regiones que mostraron resultados positivos, Puno, Apurímac y Amazonas fueron las que más crecieron ya que su tasa de crecimiento de 134.92%, 103.38% y 93.64%, respectivamente; seguidas de Callao, Pasco, Junín, Lambayeque, Ayacucho, Madre de Dios, Huánuco y Huancavelica.

Las regiones con mayores caídas en sus exportaciones fueron San Martín, Tacna y Tumbes, con decrecimientos de 48.46%, 35.58% y 34.13%, respectivamente, seguidas de Ica, Piura y Moquegua.



FICAP 2016: X FERIA INTERNACIONAL CAPRINA



CURSO TALLER APRENDIENDO A EXPORTAR JUNIN -2016

Del 25 al 27 de febrero, en el auditorio de la DRA Junín, en Calle Real 507- El Tambo.

Dirigido a Productores Agropecuarios, profesionales, estudiantes y público en general, INFORMES: Dirección de Competitividad Agraria - DRAJ



VII TECNOAGRO PERÚ 2016

Del 7 al 9 de julio la feria de tecnología agrícola y agroindustrial y plataforma de negocios, más importante del país, presenta los últimos avances, tendencias, innovaciones y ofertas tecnológicas para la agricultura y agroindustria peruana, en más de 20,000m2 de exhibición. Empresarios, productores y profesionales del agro interesados en participar podrán encontrar mayor información en, <http://tecnoagroperu.com.pe/>

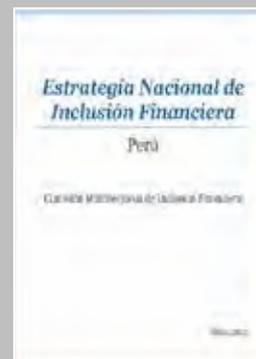


ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA (ENIF)

Interesante publicación del Ministerio de Economía y Finanzas resultado de diversos foros de discusión, y consensos para articular y alinear esfuerzos hacia objetivos comunes y lograr contar con esta Estrategia que marcará el derrotero de políticas e intervenciones promotoras de inclusión financiera, que asegure la institucionalidad necesaria para mantener la continuidad de las políticas y la ejecución de acciones multisectoriales, con la participación de los sectores público y privado.

El objetivo de la ENIF es “Promover el acceso y uso responsable de servicios financieros integrales, que sean confiables, eficientes, innovadores y adecuados a las necesidades de los diversos segmentos de la población.

Acceda a la Estrategia en el siguiente link: http://www.midis.gob.pe/dmdocuments/mid_estrategia_enif_2015.pdf



“Un escenario favorable permitió que Perú se consolide como líder y pionero en la inclusión financiera a nivel mundial, posicionándose durante siete años consecutivos como el país con el mejor entorno para las microfinanzas y la inclusión financiera... Sin embargo, si consideramos que apenas el 25% de las personas mayores de edad declararon tener cuentas en el sistema financiero, que la oferta de servicios financieros todavía evidencia una concentración de operaciones en el ámbito urbano, y que todavía hay trabajo pendiente... se hace evidente que el Perú aún debe enfrentar varios retos – especialmente en la cobertura y profundización de los servicios financieros– para lograr que todos los segmentos de la población estén en la capacidad de acceder y usar servicios financieros de calidad”

Febrero febrero

Dirigido a productores de Huánuco

CURSO: TECNOLOGÍA REPRODUCTIVA Y ALIMENTACIÓN EN LA CRIANZA DE ALPACAS

El 17 y 18 de febrero, en la Municipalidad de Jacas Grande, en Huamalies, Huánuco. Amplia información en: <http://goo.gl/25vkg>



Cursos Ingreso libre

**Curso para productores
TECNOLOGÍA REPRODUCTIVA
Y ALIMENTACIÓN EN LA
CRIANZA DE ALPACAS**

Días: 17 y 18 de febrero **Hora:** 08:30 am

Lugar:
Auditorio de la Municipalidad distrital
de Jacas Grande, provincia de Huamalies - Huánuco

Informes:
Estación Experimental Agraria Santa Ana.
Telf.: 064 247011
Correos: santaana@inia.gob.pe;
citsantaana@inia.gob.pe;
santaana_uea@inia.gob.pe

Logos: inia, INIA, PERU

CURSO PRESENCIAL: MANEJO DE CULTIVOS ORGÁNICOS DE FRUTALES Y HORTALIZAS

El 18 y 19 de febrero, en la sede central del INIA, en La Molina, Lima. Puede acceder a mayores detalles en: <http://goo.gl/HXtlrf>



Cursos Inscripción: S/ 12000. Incluye: certificado participativo, CD con documentos, manual de trabajo y material.

**Curso presencial
MANEJO DE CULTIVOS
ORGÁNICOS DE FRUTALES
Y HORTALIZAS**

Días: 18 y 19 de febrero **Horas:** 08:30 - 05:00 y 08:45 - 12:30 hrs.

Lugar:
Auditorio del Instituto Nacional de Innovación
Agraria - INIA, Av. La Molina 1981 - La Molina.

Informes:
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
Telf.: (01) 349 2600 Anexo 249
Correos: celamolina@inia.gob.pe;
omateo@inia.gob.pe

Logos: inia, INIA, PERU

CREAN COMISIÓN MULTISECTORIAL “AÑO INTERNACIONAL DE LAS LEGUMBRES - 2016”

Esta Comisión Multisectorial tendrá como funciones: a) Elaborar un informe técnico que contenga la propuesta del programa de actividades oficiales a desarrollarse en atención a la declaración del año 2016 como “Año Internacional de las Legumbres”, b) Proponer acciones para la implementación del programa de actividades y c) Fiscalizar su correcta implementación. Estará conformada por representantes de los Ministerios de Agricultura y Riego (preside), Ambiente; Comercio Exterior y Turismo; Cultura; de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; Producción; Relaciones Exteriores; y de Salud; asimismo de Sierra Exportadora; Universidad Nacional Agraria La Molina, FAO; Sociedad Peruana de Gastronomía - APEGA; CONCYTEC; y la Asociación de Exportadores - ADEX.

La Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial recae en la Dirección General de Negocios Agrarios (DIGNA) del Minagri.

Cabe recordar que el año 2016 fue declarado “Año Internacional de las Legumbres”, por la Asamblea General de las Naciones Unidas, mediante Resolución N° A/RES/68/231, considerándola “una oportunidad para fomentar conexiones a lo largo de toda la cadena alimentaria para aprovechar mejor las proteínas derivadas de las legumbres, incrementar la producción mundial de legumbres, utilizar de manera más apropiada la rotación de cultivos y hacer frente a los retos que existen en el comercio de legumbres, la importante contribución que a la agricultura y las pequeñas explotaciones agrícolas pueden suponer para el logro de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza con miras a alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente”



EXPORTACIÓN DE PIMIENTOS Y AJÍES AUMENTARÁ 20% EL 2016

Según la Asociación de Exportadores (ÁDEX) “De no existir mayores estragos del Fenómeno de El Niño”, tras resaltar que en el 2015 se registró un crecimiento de 19% en los envíos que US\$271,8 millones.

Renzo Gómez, presidente del comité de Capsicum del gremio empresarial, explicó que las conservas de pimientos y ajíes peruanos fueron los productos de mayor demanda el año pasado tras sumar pedidos por US\$156,8 millones, 18% más respecto al 2014. Además, concentraron el 58% de la exportación del sector. “Aquí destaca el pimiento piquillo, que alcanzó un crecimiento de 43% gracias a que España, su principal destino, importó más por falta de inventario”, precisó.

Los pimientos y ajíes secos reportaron pedidos por US\$99,3 millones. En tanto, los pimientos y ajíes congelados y frescos alcanzaron envíos por US\$14,9 millones y US\$692 mil, respectivamente.

Con US\$139,6 millones, Estados Unidos lideró los pedidos de pimientos y ajíes. Le siguió España con US\$55,1 millones. México Alemania, Puerto Rico, Reino Unido, Canadá, Países Bajos, Chile, Francia, entre otras.

Cabe destacar que este año el Perú será la sede de la edición 23 de la Conferencia Internacional de Peppers, del 15 al 17 de junio en Trujillo.



CURSO INIA: CRIANCA TECNIFICADA DE CUYES

El 15 de febrero, en la sede central del INIA, en La Molina.
Mayores informes en: <http://goo.gl/EjTw1E>

Cursos VACANTES LIMITADAS
MAX. 30 PERSONAS

CRIANZA TECNIFICADA DE CUYES

Día: 15 de febrero **Hora:** De 08.30 am a 05.00 pm

Lugar: Sede Central del INIA

Inscripción:
Costo: S/. 100.00 (cien nuevos soles).
Incluye: Certificado de participación,
Separatas sobre el curso de producción de cuyes y
Un (01) CD

Informes:
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA
Telf.: 349-2600 anexo 242

CURSO CULTIVO DE LECHUGAS Y PIMIENTO EN SISTEMAS HIDROPÓNICOS

El 26 y 27 de febrero en el auditorio de Post Grado de la Universidad Nacional de Trujillo, en La Libertad.

Interesados pueden solicitar mayor información a los correos: info@ciagroambiental.com, cursoscomeiri@gmail.com



III CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL BANANO ORGÁNICO

El 7 y 8 de marzo, de 9:00 am a 5:00 pm, en el Hotel Sol de Oro, en Calle San Martín 305 Miraflores. Lima-Perú. Participaran ponentes internacionales y nacionales de Brasil, Ecuador, Colombia, Perú. Los temas que se abordarán girarán alrededor de la producción y manejo del cultivo, Exportación y competitividad, enfermedades, avances tecnológicos, etc.

Informes en: Email: info@bananoexpress.com, Celular: 983600986 - RPM: # 9 8 3 6 0 0 9 8 6 , web: <http://www.bananoexpress.com/cursos-y-conferencias-presenciales.html>



DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO: COSECHA, SELECCIÓN, CLASIFICACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PAPA

El 15 de febrero, en la localidad de Andas, distrito de Cochas, en Concepción, Junín. Mayores informes en: <http://goo.gl/tUimon>



CHARLA TÉCNICA: TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS

El 17 de febrero, en la Estación Experimental Agraria Santa Ana, en Huancayo, Junín. Mayores detalles en: <http://goo.gl/JjfBJw>

Cursos

Ingreso libre

Charla técnica **TECNOLOGÍA DE PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS**

Día: 17 de febrero
Hora: 08:30 am

Lugar:
Auditorio de la Estación Experimental
Agraria Santa Ana.

Informes:
Estación Experimental Agraria Santa Ana.
Telf.: 064 247011
Correos: santaana@inia.gov.pe; citsantaana@inia.gov.pe;
santaana_uea@inia.gov.pe



Foto: www.jackfactory.com



MENESTRA NUESTRA, DE CADA DÍA

Ricas en fibra, cero grasas o si las tienen suelen ser grasas insaturadas, exceptuando el caso de la soja.

Su contenido en minerales varía según especie y variedad pero en términos generales son ricas en calcio, fósforo, potasio, magnesio, hierro y yodo.

Aportan proteínas, almidón, fibra soluble e insoluble, algunos minerales y vitaminas (provitamina A y algunas vitaminas del grupo B).

Contiene almidón y proteínas de bajo valor biológico, al escasear algunos de los aminoácidos esenciales para la alimentación humana (metionina, cisteína y triptófano), por lo que su consumo mayormente va asociado a otros alimentos como cereales, carnes, pescado o huevos.



Sabías que?

- En América Latina se cultivan 15 especies de legumbres. En el Perú 13, y más de 80 clases comerciales.
- Las legumbres se producen muy bien en los 24 departamentos del país, desde el nivel del mar, hasta más de 3,200 msnm, ocupando alrededor de 200,000 Has.
- De las especies cultivadas, los frijoles, el pallar, el tarwi, son originarios del Perú y otros países de América; en tanto la arveja, el haba, la lenteja y el garbanzo y otros, se han adaptado a nuestro medio y constituyen cultivos tradicionales en diversas regiones del país.
- El de mayor consumo es el frijol (canario, caballero, panamito, pallar, castilla, de Palo, loctao)

NUEVO GOBIERNO DEBE CONTINUAR CON DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

El titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Alonso Segura, destacó la importancia que el próximo gobierno continúe con el Plan Nacional de Diversificación Productiva, para continuar apuntalando la economía nacional, pues si bien el Perú es un país minero y bien posicionado en la pesca, tiene ventajas comparativas en la agroindustria que podemos potenciar, así como los canales de servicios.

“Somos un país con gran potencial agroexportador. Existe un rol para el Estado en esto, si no hay irrigaciones para las hectáreas nuevas no se expande la frontera agrícola y no se puede producir. Además hay que ponerle el puerto y la carretera”, indicó.

Segura indicó que no necesariamente se debe tener un plan de diversificación productiva plagado de subsidios, porque lo principal es identificar en qué sectores se tienen ventajas comparativas, como en el agro y la acuicultura.



EN REESTRUCTURACIÓN AUTODEMA

Arequipa inició proceso Reestructuración del Proyecto Especial Majes Siguan - AUTODEMA, con el fin que, desde los niveles estructural, organizacional, funcional y presupuestal se adapte al nuevo esquema constructivo de operación y mantenimiento del Proyecto. Proceso deberá concluir en el plazo de 270 días calendario de promulgada la Ordenanza Regional N° 330-AREQUIPA

CERTIFICADOS DE DESCUENTO OEFA

Aprueban “Disposiciones para el Uso del Certificado de Descuento sobre Multas otorgado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA”, disposición que es de aplicación a toda persona natural o jurídica, pública o privada, titular de una unidad fiscalizable (unidad minera, lote, central, planta, concesión, entre otros), a quien se hubiera otorgado como incentivo económico, un Certificado de Descuento sobre Multa.

Este novedoso régimen de incentivos promovidos por el OEFA busca premiar a las empresas fiscalizadas, con prácticas ambientales excepcionales, con un incentivo económico: un certificado de descuento de multas (CDM) de hasta S/. 385 mil (100 UIT), que las empresas que se hagan merecedoras podrán transferir a cualquiera de sus unidades de producción, o vender a otras compañías. Foto internet



AREQUIPA PONE EN VALOR SUS FUENTES TERMALES

Mediante Ordenanza Regional N° 331-Arequipa, declara de necesidad pública e interés regional la recuperación, protección, conservación, promoción y explotación con fines turísticos, las fuentes de aguas termales, mineros medicinales de la Región

La parte considerativa de la norma refiere que el turismo se encuentra relegada en estas zonas paradisiacas; pero bien pueden ser recuperados, dotados de utilidad pública y ser aprovechados, explotados, de manera

sostenida con fines turísticos; como ser transformados en centros de recreación, sosiego, curación, tranquilidad para el alma; planteando así, que los órganos de gobierno competentes definan políticas de aprovechamiento sostenible para ser puestas en valor, desarrollando proyectos de turismo.

La finalidad es posibilitar la implementación de complejos que adicionalmente cumplan funciones terapéuticas medicinales, tradicionales, culturales, recreacionales, sociales, como la balneoterapia, es decir el tratamiento de agua para diferentes patologías, que constituyen alternativas para la salud y puedan constituir importantes atractivos turísticos

Encargan a la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo; Gerencia Regional de Salud; Oficina Desconcentrada del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico- INGEMMET- Arequipa y autoridades competentes, su debido cumplimiento.

SENASA ADELANTA EL INICIO DE LA I FASE DE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIAFTOSA OBLIGATORIA.

Será del 11 de febrero al 31 de marzo de 2016, debido a las bajas coberturas de vacunación antiaftosa durante la II Fase 2015 de la Campaña de Vacunación. Inicialmente estaba previsto entre abril y junio. Foto internet



SENASA APRUEBA PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN A TERCEROS VINCULADOS A LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS AGROPECUARIOS PRIMARIOS Y PIENSOS PARA EL 2016.

Según la Resolución Directoral N° 0005-2016-MINAGRI-SENASA-DSA se desarrollará sobre los lineamientos establecidos en el Programa Nacional de Capacitación a Terceros Vinculados a la Inocuidad de los Alimentos Agropecuarios y Piensos, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 253-2011-AG-SENASA. Deben incluir los aspectos relacionados a los Principios Generales de Higiene y Buenas Prácticas de Producción y Manipulación.



NUEVO CITE FORESTAL MAYNAS

Crean el “Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica Forestal Maynas, a fin de proveer servicios de asesoría especializada para la adopción de nuevas tecnologías y el cumplimiento de estándares. (RM N° 069-2016-PRODUCE) Foto internet.



Minagri continua consulta a REGLAMENTO DE LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR.

Este jueves 18 en Ica y el viernes 19 en Huancayo (Junín), en las respectivas Direcciones Regionales de Agricultura.

Todos los interesados están invitados. No deben faltar las organizaciones agrarias más representativas de la agricultura familiar.

Algunos aportes de Cusco a Consulta de Reglamento de Ley de Agricultura Familiar:

- ✓ Incluir mecanismos para facilitar compras públicas de productos provenientes de la agricultura familiar.
- ✓ Avanzar la titulación de predios rurales de agricultura familiar.
- ✓ Seguimiento a cumplimiento de responsabilidades de Gobiernos Regionales y Locales.
- ✓ Ministerio de Agricultura y Riego haga seguimiento estricto a lo dispuesto en el Reglamento y la Ley de Agricultura Familiar.

Simposio internacional,

LA FUNCIÓN DE LAS BIOTECNOLOGÍAS AGRÍCOLAS EN LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES Y LA NUTRICIÓN”



Del 15 al 17 de febrero de 2016, en la Sede de la FAO, en Roma, Italia, más de 400 científicos, representantes gubernamentales, de la sociedad civil, el sector privado, el mundo académico y de las asociaciones y cooperativas de agricultores, se dan cita para explorar cómo las biotecnologías agrícolas pueden beneficiar a los campesinos familiares -en particular de los países en desarrollo- que necesitan mejorar los sistemas alimentarios y la nutrición a la vez que se enfrentan a los desafíos de la pobreza, el cambio climático y el crecimiento demográfico. El simposio se centra en la amplia gama de biotecnologías que podría resultar en aumento de rendimiento, mejores cualidades nutricionales y mayor productividad de los cultivos, ganado, peces y árboles de los que dependen los sistemas alimentarios, la nutrición y los medios de vida de

los agricultores familiares.

Las reuniones serán retransmitidas en directo por webcast.

Mayor información en: <http://www.fao.org/news/story/es/item/383051/icode/>

FONTAGRO LANZÓ CONCURSO DE FOTOGRAFIA

Temática: "Bajo una nueva luz: Agricultura Familiar en América Latina, el Caribe y España".

Premio: US\$1.000 por categoría.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 2016. Cierre: 31 de marzo de 2016.

Categorías:

- Personas: pequeños agricultores y sus familias (rostros, medio cuerpo o cuerpo completo, etc.)

- Lugares: fotografías que muestren paisajes impresionantes de agricultura en América Latina, el Caribe y España.

- Agricultura en acción: ganado, cultivos, plantaciones, actividades agrícolas (siembra, producción, cosecha), procesamiento, comercialización, mercados, uso de la tecnología, etc.

- Proyectos de FONTAGRO: fotos de proyectos finalizados o en ejecución de FONTAGRO o áreas de impacto de los proyectos.

Mayor información sobre proyectos FONTAGRO en: <http://www.fontagro.org/proyectos>

Las fotografías deberán ser presentadas en línea, en formato digital, a través del sitio web de FONTAGRO: <http://www.fontagro.org/concursos/fotografia>

<http://www.fontagro.org/sites/default/files/Terminos%20de%20referencia.%20Concurso%20de%20Fotografia%202016.pdf>



TALLERES:
Consulta pública
y participación ciudadana

**Reglamento de la
Ley de Agricultura Familiar**

*participa, tu opinión
es importante.*



Comisión Multisectorial encargada de la implementación
de la Estrategia Nacional de la Agricultura Familiar - ENAF

Cronograma: FEBRERO - 2016		
Fecha	Sede	Regiones (Departamentos)
Jueves 11	Arequipa	Arequipa, Moquegua, Tacna
Viernes 12	Cusco	Cusco, Madre de Dios, Apurímac, Puno
Jueves 18	Ica	Línea presencia Apurímac, Huancavelica, Arequipa
Viernes 19	Junín	Junín, Pasco, Huánuco
Jueves 25	Piura	Piura, Tumbes
Viernes 26	Lambayeque	Lambayeque, San Martín, La Libertad, Chayanta
MARZO - 2016		
Jueves 03	Amazonas	Loreto, Ucayali, Amazonas



LANZAN BILLETERA MÓVIL (BIM) “MODELO PERÚ” QUE BENEFICIARÁ INCLUSIÓN SOCIAL

Fue lanzado por el ministro de Economía y Finanzas, y permite transacciones desde el celular para pagar y recibir dinero en cualquier parte del país a bajo costo, afiliándose a BIM y sin tener una cuenta en el banco, y beneficiará a cinco millones de peruanos de menores recursos, señaló hoy la Asociación de Bancos del Perú (Asbanc).



SIEMBRAN 23,000 PLANTONES PARA REFORESTAR HUANCABAMBA

Las autoridades iniciaron la entrega de 23,400 plantones de las especies forestales pino, eucalipto y aliso para ser sembradas y recuperar áreas deforestadas en los distritos de Sónдор y Carmen de la Frontera, en la provincia de Huancabamba, región Piura. El aporte es de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre (ATFFS) Piura-sede Huancabamba, la Agencia Agraria y la Municipalidad Provincial de Huancabamba.

La entrega de los plantones se hizo a los pobladores organizados (asociaciones) de los caseríos Mancucur, Rosarios Altos, Salalá, entre otros, quienes también recibirán orientación y capacitación para que conserven las plantaciones y posteriormente puedan aprovecharlas de manera sostenible, a través del Registro Nacional de Plantaciones. Andina.



EQUIPOS DE VIGILANCIA PARA 98 PUESTOS DE CONTROL EN 8 REGIONES AMAZÓNICAS

El Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR) del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) entregó a ocho regiones amazónicas del Perú diversos equipos y bienes valorizados en 5 millones 428 mil 209 soles, con el fin de mejorar la capacidad de control y vigilancia de los recursos forestales y de fauna silvestre en 98 sedes y puestos de control, de: San Martín, Amazonas, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Huánuco, Pasco y Junín.

Entre los equipos de esta primera entrega se encuentran 148 motocicletas, 54 motores fuera de borda de 60 HP de potencia, 9 camionetas 4x4, 292 computadoras de mesa y 44 portátiles, 146 cámaras fotográficas digital, impresoras, entre otros, para el equipamiento de las sedes y puestos de control. En el 2016 se tiene prevista una segunda entrega valorizada en más de 6 millones 724 mil soles.

Según el ministro de Agricultura y Riego, Juan Manuel Benites, este primer paquete es parte del Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana (PRODEFAP), que finaliza en el año 2,020 y tiene como objetivo fortalecer el trabajo que hace la Autoridad Nacional Forestal con las regiones en dos ejes principales: la promoción y control. “En cuanto a la promoción, es importante que dotemos de capacidad para que el sector privado pueda desarrollarse y llevar adelante una mayor dinámica de lo que hemos llamado el principal motor de la economía del Perú. El sector forestal podría aportar entre 1,5 o 2 por ciento del PBI, sin ningún problema en los próximos 10 años pero se requiere un acompañamiento del sector público”, remarcó el ministro.

Además -agregó-, “que el control es importante para poder cerrar el camino de la ilegalidad. La madera de nuestro país debe ser reconocida internacionalmente como de alta calidad pero de origen legal. Para eso, debemos tener todas las herramientas, por lo que el gobierno ha tomado acción al respecto y compartimos ese esfuerzo con los gobiernos regionales”, puntualizó.



CONCURSO “NEGOCIOS INCLUSIVOS EN LA CADENA DE VALOR DE LA QUINUA Y OTROS GRANOS ANDINOS DE LA REGIÓN AYACUCHO”

El Programa Conjunto Granos Andinos lanzó este concurso para implementar modelo de negocio inclusivo e impulsar el consumo de granos andinos y productos procesados con alto valor nutricional en poblaciones de escasos recursos económicos.

La mejor propuesta de negocio inclusivo será apoyada con co-financiamiento que facilite la innovación y/o mejora de productos, mejora de procesos de producción y provisión de materia prima, así como la validación del modelo mediante la puesta en marcha de una prueba de mercado, en base a la cual se elaborará un plan de negocio a nivel de escalamiento que le permita ingresar al mercado en forma masiva, con productos de alto valor nutricional y calidad garantizada a un precio alcanzable para consumidores de bajos ingresos.

Bases del concurso en: http://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_450256/lang--es/index.htm

Matriz de implementación del negocio inclusivo en: http://www.ilo.org/lima/sala-de-prensa/WCMS_450257/lang--es/index.htm

El Programa Conjunto Granos Andinos es una iniciativa de tres Agencias de las Naciones Unidas (OIT, FAO y UNESCO), implementada en el marco del Fondo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



AYUDANOS A IDENTIFICAR Y RESALTAR A LAS EMPRENDEDORAS AGRARIAS MÁS REPRESENTATIVAS DE TU REGIÓN

El 8 de marzo será el Día Internacional de la Mujer, y REDIAGRO quiere rendir un merecido tributo a las principales artífices del agro peruano, las mujeres campesinas, que día a día con su trabajo nos facilitan los alimentos y cuidan de nuestra rica despensa natural.



FORO: "INCLUSIÓN FINANCIERA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO"

El 26 de febrero de 2016, a las 9:00 a.m. en el Auditorio Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República. Participan expositores de los Ministerios de Economía y Finanzas, Desarrollo e Inclusión Social, Trabajo, Producción; así como del Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs, COFIDE, entre otros.

Organiza: Despacho del Congresista Eduardo Nayap Kinin, Presidente de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad



RECOMENDACIONES DE LA DRA APURÍMAC FRENTE A SEQUÍAS

La institución liderada por el Mag. Ronald Pérez Salcedo, recomienda a los productores dedicados a la actividad agropecuaria, forestal y a la población rural de su región, a tomar las medidas de prevención para minimizar los riesgos. Recomendaciones que son de aplicación para otras regiones, con problemas similares.

Medidas de prevención frente a sequías

1. Implementar sistemas de riego por goteo y microaspersión para utilizar con eficiencia el agua disponible.
2. Priorizar cultivos resistentes y de corto periodo vegetativo.
3. Utilizar cultivos o variedades tolerantes a la sequía.
4. Diversificación de cultivos permanentes o semestrales en tiempo y espacio para incorporar diferentes niveles de resistencia en temporadas de escasez de agua.
5. Permanecer alerta a la aparición de plagas y enfermedades de cultivos. De ser el caso, informar a la DRA Apurímac, SENASA, AGRORURAL, INIA, etc.)
6. Rotación de canchas de pastoreo para el ganado.
7. Vacunación y dosificación de animales en riesgo. Efectuar sacos, según capacidad de cranza y disponibilidad de alimento.
8. Mantenimiento de reservorios y canales de riego para prevenir focos de reproducción de insectos y enfermedades.
9. Uso responsable y eficiente del agua y suelo. Extremar cuidados de fuentes de agua naturales que puedan suministrar agua para riego en épocas estívez.
10. Evitar la quema de pastizales e incendios forestales, porque reduce la humedad superficial del suelo, propicia la pérdida de la capa vegetal y disminuye la fertilidad del suelo.

DRA APURÍMAC

MESA DE MUJERES PARLAMENTARIAS PERUANAS
Luisa María Cuculliza Presidenta

PIREB
CONGRESO REPÚBLICA

FERIA INTER-
INSTITUCIONAL
YoMujer2016

Lugar: Plaza Bolívar
(Av. Abancay Cdra. 2 S/N - Lima)

MARTES
08
Marzo 2016

9:00 a 18:00 horas
#DiaInternacionaldeLaMujer

Atención gratuita: legal y médica | Invitada Especial: Amanda Portales

LIGA CONTRA CÁNCER

SEGURO AGRARIO CATASTRÓFICO PARA LA REGIÓN APURÍMAC

Seguro Agrario Catastrófico (SAC)

...en la región Apurímac



- ❖ Brinda apoyo a los productores agrarios que han perdido sus cultivos debido a sequías, granizadas, etc.; indemnizándolos por S/. 550/hectárea.
- ❖ Los cultivos asegurados son: Arveja grano seco, arveja grano verde, cebada grano, frijol grano seco, haba grano seco, haba grano verde, maíz amiláceo, maíz, choclo, papa, quinua, trigo y alfalfa.

"El Gobierno Regional Apurímac y la DRA Apurímac recomiendan a los productores afectados a notificar los daños y pérdidas de sus cultivos a las agencias agrarias de su localidad."

EVITA QUEMAS AGRÍCOLAS, DE PASTIZALES Y BOSQUES

Puedes provocar incendios forestales, tragedias ecológicas y humanas, así como graves daños al suelo, agua y otros recursos naturales.

¿Sabías que cuando la humedad del terreno desciende a un nivel inferior al 30 % las plantas son incapaces de obtener agua del suelo, por lo que se secan poco a poco?

Este proceso provoca la emisión a la atmósfera de etileno, un compuesto químico presente en la vegetación y altamente combustible, que hace que el riesgo de incendio se multiplica. Más aún, si a estas condiciones se suman altas temperaturas y vientos. Una simple chispa puede causar un grave incendio.



MINAGRI BUSCA VALIDAR PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA PALMA ACEITERA

El Ministerio de Agricultura y Riego realiza taller con la participación de los palmicultores, gremios y autoridades de Ucayali y Huánuco con la finalidad de discutir y validar en proceso participativo y descentralizado, los componentes del Plan Nacional de Desarrollo Sostenible de la Palma Aceitera 2016-2021, que orientará la gestión sostenible del cultivo en el mediano y largo plazo.

En este espacio encabezado por el Viceministro de Políticas Agrarias, Econ. César Sotomayor, se buscó aportes al Plan Nacional, empoderando a los agricultores con los instrumentos de gestión necesarios y propiciando un verdadero compromiso con el desarrollo de ese sector.

También participaron, Manuel Gambini, Gobernador Regional de Ucayali; Katherine Riquero, Directora General de Asuntos Ambientales Agrarios; Fernando Castro, Director de Políticas y Normatividad; Yovita Ivanova, Asesora del Despacho de Políticas Agrarias y Ledgard Arévalo, Presidente de la Junta Nacional de Palmicultores del Perú - JUNPALMA, así como representantes del Grupo Análisis para el Desarrollo - GRADE, DEVIDA, INIA y el IAP.

Cabe indicar que entre noviembre y diciembre de 2015 se desarrollaron dos talleres previos que resultaron en el diagnóstico y las líneas de acción del Plan, además de la conformación de grupos

de trabajo que se encargan de desarrollar aspectos como territorialidad y medio ambiente, comercio y acceso a mercados y política y normatividad, referidos a la palma aceitera.

Promoviendo la palma aceitera

En esta reunión se demostró que la palma aceitera no es un cultivo que contamina el medio ambiente, sino un cultivo provechoso, no solo por los ingresos para los palmicultores, sino por su gran capacidad de captura de carbono (30-40 t/ha. Fuente SIFOR). Además, se rescató la importancia de la palma como sustituto de la hoja de coca en zonas de selva.

Asimismo, se socializaron aspectos referentes a las potencialidades de la palma aceitera y los nuevos mercados a los que se podría llegar con este cultivo como Colombia, Chile, México, Unión Europea y Estados Unidos.

Por otro lado, el Gobierno Regional de Ucayali presentó el Plan de Competitividad de la Palma Aceitera que ha elaborado, el mismo que, a solicitud de los palmicultores, debería tomarse en cuenta para elaborar el Plan Nacional.

Finalmente, los asistentes expresaron la necesidad de un trabajo coordinado entre el Ministerio de Agricultura y Riego, y el Ministerio del Ambiente para definir asuntos relevantes relacionados a las zonas para el cultivo de palma aceitera, protección de bosques, y otros.



Ministerio de Energía y Minas (MEM), informó que Petroperú indemnizará a los dueños de los cultivos perjudicados DECLARAN EN EMERGENCIA SANITARIA A AMAZONAS Y LORETO POR DERRAMES

El Ministerio de Salud declaró en emergencia sanitaria la calidad del agua para consumo humano en el distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas, así como en Morona, Manseriche, Barranca, Pastaza y Cahuapana, provincia del Dátém del Marañón, Loreto, debido a los derrames de petróleo en el oleoducto norperuano. Fue mediante Resolución Directoral de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), publicada en El Peruano.

En los considerandos de la norma se indica que el petróleo derramado afectó los ríos Inayo, Chiriaco y Marañón, de los cuales se abastecen las comunidades indígenas Suashapea, Pakunt, Nazareth, Nuevo Progreso y Nuevo Horizonte.

Estos ríos constituyen fuentes de agua para consumo humano, se extraen peces, y se utiliza para recreación de las comunidades indígenas mencionadas, por lo que se ha puesto en riesgo la salud y la vida de toda la población que se abastece de esos ríos, agrega.

En tal sentido, se subraya que es responsabilidad del Estado reducir el impacto negativo en la población ante la existencia de situaciones de riesgo elevado para la salud y la vida de los pobladores, así como mejorar las condiciones sanitarias y su calidad de vida, y adoptar las acciones destinadas a prevenir situaciones y hechos de esta naturaleza.

La norma encarga a la Dirección de Saneamiento Básico y a la Dirección de Ecología y Protección del Ambiente que, en el plazo de 48 horas, presenten su plan de acción frente a la declaratoria de emergencia sanitaria en el ámbito de su competencia.

Durante el plazo que dure la medida de seguridad sanitaria, las autoridades distritales, provinciales y regionales deberán realizar las acciones necesarias para eliminar el riesgo sanitario generado por el derrame de petróleo ocurrido dentro del ámbito de su jurisdicción.

Esta resolución no exime de responsabilidad a aquellas instituciones que no hayan cumplido con sus funciones establecidas en la ley para casos de emergencia sanitaria.

Por otro lado, la titular del Ministerio de Energía y Minas (MEM), Rosa María Ortiz, informó ayer que Petroperú indemnizará a los dueños de los cultivos que se hayan visto perjudicados por el derrame de petróleo. Fuente Andina.



**Se tiene que detectar y sancionar duramente a responsables de este delito ambiental
LA LIBERTAD: TERCER INCENDIO DE TOTORALES EN ÁREA ECOLÓGICA CONACHE**

Nueve hectáreas de área ecológica del caserío Conache, comprensión del distrito Laredo, región La Libertad, se vieron afectadas por el incendio de totorales, situados al borde de la laguna del referido lugar, que al parecer, fue provocado, según informó la administración del centro ecológico de esa jurisdicción.

“En dos años van tres incendios en esta zona. Los dos primeros pensamos que fueron personas que visitaban el lugar y por descuido provocaban el fuego, pero ahora estamos convencidos que el hecho es provocado por moradores del caserío”, afirmó el administrador del centro ecológico Conache, Francisco Cruz Castillo.

La zona, que recibe la visita de alrededor de 10,000 personas durante la semana, cuenta con espacios donde habitan patos silvestres, gansos, garzas, entre otros animales. Todo ello rodeado por un bosque de algarrobos y una extensa área de dunas. El área antes mencionada fue afectada por el humo del incendio e incluso varios animales murieron. Andina



**Regalan Kit deportivo
INVITACIÓN A CAMINATA POR EL AGUA
El 21 de febrero desde las 7:30 am.
Punto de partida: Cdra. 51 de la Av. Arequipa.**



Jueves 18 en Ica y viernes 19 en Huancayo SIGUE CONSULTA REGLAMENTO DE LEY DE AGRICULTURA FAMILIAR

En ambos casos se desarrollará en el local de la Dirección Regional de Agricultura, respectivamente. Para acceder al reglamento: <http://www.agrorural.gob.pe/proyectos/agricultura-familiar/comenta-y-aporta/>

Para entregar comentarios y aportes: <http://www.agrorural.gob.pe/proyectos/agricultura-familiar/comenta-y-aporta/>

Persona Contacto: Sara Quispe Rodriguez, correo: squispe@agrorural.gob.pe



INVITACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, invita al público interesado a participar de los Talleres de consulta previa y participación ciudadana para la elaboración del Reglamento de la Ley de Agricultura Familiar en el Perú.

Su participación es importante, porque contribuirá a enriquecer esta norma legal.

Agradecemos su gentil participación.

FECHA: Jueves 18 de Febrero
LUGAR: Auditorio Dirección Regional de Agricultura - Ica
Calle Lombayague 169 - Ica
Teléfono: 056-228354

REGIONES
CONVOCADAS: Lima Provincias, Ayacucho y Huancavelica
HORA: 08:00 a.m.

www.agriculturafamiliarperu.pe



VICE-MINISTERIO DE
POLÍTICAS AGRARIAS



INVITACIÓN

El Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI, invita al público interesado a participar de los Talleres de consulta previa y participación ciudadana para la elaboración del Reglamento de la Ley de Agricultura Familiar en el Perú.

Su participación es importante, porque contribuirá a enriquecer esta norma legal.

Agradecemos su gentil participación.

FECHA: Viernes 19 de Febrero
LUGAR: Auditorio Dirección Regional de Agricultura - JUNIN
Calle Real N° 507 El Tambo - Huancayo - Junin
Teléfonos: 064-251 103 064-252214 (203)

REGIONES
CONVOCADAS: Huancayo, Pisco y Junin
HORA: 08:00 a.m.

www.agriculturafamiliarperu.pe



VICE-MINISTERIO DE
POLÍTICAS AGRARIAS



CANAL DE AGUA DE RIEGO “EL MEDIO” FUE ENTREGADO A AGRICULTORES DE OLMOS

El Gobierno Regional de Lambayeque, entregó a los agricultores del Distrito de Olmos, el Proyecto terminado de la Obra Mejoramiento del Servicio de agua de riego “El Medio” de la localidad de Cascajal, construido por la Gerencia Regional de Agricultura con una inversión de S/. 6’600,461.81 soles, en beneficio de 176 usuarios que siembran una área de 968 hectáreas de cultivo de maíz amarillo duro, maracuyá, limón, mango entre otros.

La entrega formal la hizo el Gobernador Regional Ing. Humberto Acuña Peralta, al presidente de la Junta de Usuarios de Olmos - Cascajal Sr. Teodoro Mendoza Calvay, destacando la importancia de la obra que garantizara la mejora del servicio de agua en el sistema de riego El Medio del Sector Cascajal. Por su parte el Gerente Regional de Agricultura Ing. Ricardo Romero Rentería, destacó que en la Región Lambayeque en los últimos tiempos se están incrementando obras de riego, para fortalecer la agricultura con mayores años de cultivos y mejores niveles de producción.

Esta obra corresponde al revestimiento del canal de conducción, construcción de tomas directas y laterales de concreto armado, puentes vehiculares y peatonales; y la capacitación de los productores agrarios en técnicas de riego, innovación productiva y articulación comercial, operación y mantenimiento y gestión de recurso hídrico.

El proyecto contempla el revestimiento del canal, instalación de 28 pasarelas, 18 puentes peatonales, 05 puentes vehiculares, 04 estructuras del pase (01 acueducto y 03 sifones) y 27 estructuras de entrega (23 tomas directas y 04 tomas laterales).



Febrero febrero

¿QUÉ SIGNIFICA EL TPP PARA EL PERÚ Y EL AGRO PECUANO?

El Acuerdo de Asociación Transpacífico o TPP, es un tratado de libre comercio multilateral, de integración económica de 12 países, que tiene como objetivo liberalizar las economías de la región del Asia-Pacífico de este súper bloque económico, reduciendo barreras comerciales, armonizando la legislación en temas como el acceso a internet, protección a los inversionistas, propiedad intelectual en áreas como los farmacéuticos y la producción digital, así como normas de protección al medio ambiente.

Perú, como parte de este bloque busca aumentar sus exportaciones y atraer importantes inversiones provenientes de países asiáticos, especialmente continuar abriendo nuevos mercados a productos del agro y agroindustria.

Países miembros del TPP: Estados Unidos, Japón, México, Perú, Chile, Australia, Brunei, Darussalam, Canadá, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam (falta China).

Conozca los alcances del TPP, en el siguiente enlace: <http://www.andina.com.pe/agencia/video-tpp-nuevo-horizonte-comercial-del-peru-38115.aspx>



2do FESTIVAL DEL ARROZ

El Día 27 de febrero, a partir de las 8:00 am, en el balneario la Punta, en plaza La Glorieta, Distrito Samuel Pastor, en Camaná, Arequipa. Organiza la Junta de Usuarios Camaná y Sociedad Agrícola Arequipa. Comprenderá exposiciones: mejoramiento genético de semillas de arroz, manejo adecuado agroquímico, estándares de producción, calidad y medio ambiente y como tratar las enfermedades por efectos de los cambios climáticos; así como exhibición de maquinaria agrícola y concursos de caballo de paso.



I CURSO INTERNACIONAL TECNOLOGÍAS INNOVATIVAS PARA EL MANEJO INTEGRADO DE LOS CULTIVOS

- 28 de febrero, en el auditorio de la Comisión de Usuarios Perla del Huallaga, en Bellavista.
- 29 de febrero en el Auditorio de la Comisión de Usuarios Independiente, en Nueva Cajamarca.



IV CONGRESO MUNDIAL DE RESERVAS DE LA BIOSFERA



Del 14 al 17 de marzo, en Lima, Perú. Se espera la participación de más de 1200 participantes de 120 países, y la elaboración de la Declaración y el Plan de Acción de Lima 2016-2025, que servirá como guía para los próximos 10 años en materia de gestión de reservas de biósfera; asimismo abordará temas relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la Agenda de Desarrollo post 2015, como la educación para el desarrollo sostenible, viabilidad económica de sistemas de protección de la naturaleza, migraciones humanas y protección de los recursos naturales, entre otros.

Este evento, es un encuentro mundial de los Comités del Programa El Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO y los expertos directamente implicados en la aplicación práctica de las reservas de biosfera.

Más información en: <http://bit.ly/1WwqRz5>, <http://www.ivcongresomundialreservabiosfera.pe/index.php/es/>

XVII ALMUERZO AGROEXPORTADOR

El 30 de marzo, en el Swissotel de Lima, reúne a representantes de sector productivo, en el cual ADEX dará a conocer los resultados de la campaña agroexportadora 2015, las proyecciones para el 2016 y, asimismo, presentará las nuevas tendencias que generen impacto en el desarrollo de las agroexportaciones.

En el evento también se reconocerá la labor destacada de los principales actores cuya gestión ha impulsado el desarrollo de la competitividad agroexportadora.

Inscripciones: T. (511)618-3333 ext 5210 - 5219

Mayores Informes: T: (511) 618 - 3333 ext. 4502 - 4201, correo: mcamones@adexperu.org.pe, lperez@adexperu.org.pe, eventosadex10@adexperu.org.pe



MINAGRI APRUEBA ESTRATEGIA NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS RECURSOS HÍDRICOS,

Como instrumento que promueve y orienta las acciones estructurares y no estructurales requeridas para la recuperación y protección de la calidad de los recursos hídricos.

Asimismo encarga a la Dirección de Gestión de Calidad de los Recursos Hídricos y a la Dirección de Gestión del Conocimiento y Coordinación Interinstitucional las acciones de articulación, para la adecuada difusión e implementación de la Estrategia Nacional de Mejoramiento de la Calidad de los Recursos Hídricos (Resolución Jefatural N° 042-2016-ANA)



LA GUAYABA

Es una fruta milenaria originaria del Perú, muy rústica, que crece también en áreas tropicales de Centroamérica, Brasil, Colombia. De piel verde o amarilla, con pulpa rosada o blanca de agradable sabor dulce, cuando madura, exhala un delicioso aroma que la hace muy atractiva al olfato. Se consume de múltiples formas: como fruta natural, jugos, helados, postres, mermeladas, salsas para carnes, entre otros.

Su fruto contiene 16 vitaminas diferentes y minerales como calcio, fósforo y hierro. Más información de sus propiedades en: <http://mejorconsalud.com/conoce-los-milagrosos-beneficios-de-la-guayaba/>

Guayaba



- ✓ Las hojas de guayaba son usadas en baños astringentes para curar heridas, llagas y úlceras en la piel.
- ✓ Posee antioxidantes que destruyen los radicales libres y retrasan el proceso de envejecimiento.
- ✓ Sus hojas o frutos verdes cocidos alivian la tos y los resfriados, reduciendo el moco, aliviando vías respiratorias, garganta y pulmones. Y el dolor de muelas.
- ✓ Ayuda a reducir los niveles de colesterol en la sangre y estimula los procesos digestivos.
- ✓ El consumo de té de hoja de guayaba aumentaría la producción de esperma y la mejora de su calidad.
- ✓ Combate la caída del pelo y la aparición de canas.

EQUIPO DE REDIAGRO AMAZONAS

En reunión con la Rediagro del Ministerio de Agricultura y Riego, en Lima, para coordinar el próximo lanzamiento de la Rediagro Amazonas, a mediados de abril, en Chachapoyas, con participación de las entidades públicas y privadas y organizaciones agrarias más representativas de la región, que unirán esfuerzos para mejorar la prestación del servicio de información.

La Rediagro Amazonas está liderada por la Dirección Regional de Agricultura Amazonas, e integran parte del equipo: Luis Alberto Jaramillo Llontop, Benjamín Polo Escobar, Julio César Chicoma Roque y Dalila Villar Franco.

Los interesados en compartir información con Rediagro Amazonas, escribir a los correos: bpoloescobar@yahoo.es; jhyssell@hotmail.com



EN EMERGENCIA SECTOR AGRARIO DE LA REGIÓN JUNÍN

El Gobierno Regional de Junín, declaró en emergencia al sector agrario de su región, en respuesta a los eventos suscitados por las granizadas, y otras alteraciones climatológicas, enero pasado, de tal manera que pueda hacer uso de recursos económicos y adquirir productos e insumos agrícolas para la atención inmediata de los cultivos afectados y de los daños futuros que pudieran ocurrir. Tal disposición se sustenta en un estudio pormenorizado de la Situación de la Región Junín de los daños ocasionados por las granizadas, elaborado por el Director de Estadística e Información Agraria, recomendándose contar con fondos para la adquisición de bienes y servicios a fin de seguir evaluando y atender los daños; previa coordinación con los Gobiernos Locales. Foto internet.



CHANCHO AL PALO A LOS ESTADOS UNIDOS

Una delegación de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines de Huaral (AHORA-Huaral), próximamente viajará a Texas, Estados Unidos, a fin de promocionar el Chancho Al Palo en ese país, como primer paso para la internacionalización del plato bandera de la ciudad de Huaral, anunció su presidenta, Rosa Elena Balcázar Guevara.

La titular de AHORA Huaral dijo que el Gobernador Regional de Lima, Nelson Chui Mejía, próximamente dará a conocer la fecha exacta del viaje a dicho estado norteamericano.



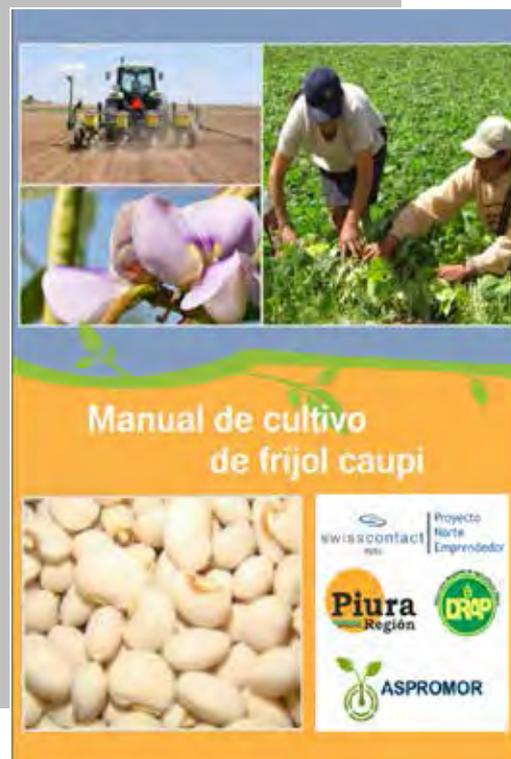
**Tiene potencial exportador
MANUAL DE CULTIVO DE FRIJOL CAUPI**

Perú posee una variedad impresionante de frijoles. Los tenemos de muchos tamaños, sabores y atractivos colores; y lo que es más importante, todos altamente nutritivos y muy agradables.

Los más conocidos son: frijol caupí (*Vigna unguiculata*), frijol de palo o gandul (*Cajanus cajan*), frijol arbustivo (*Phaseolus vulgaris*), Frijol chino o Loctao (*Vigna radiata*) frijol Castilla, frijol bayo, la alubia blanca, el frijol pinto, mayo, canario, frijol morado, rosa california, flor de mayo, el peruano o mayocoba, etc.

En esta oportunidad compartimos Manual de Cultivo de Frijol Caupí, un frijol con enorme potencial exportador y de desarrollo para pequeños productores. En la actualidad, gracias a la incorporación de variedades más productivas y la aplicación de nuevas tecnologías, su productividad se ha incrementado de 800 a 1200 kilos por hectárea.

Es una publicación de la DRA Piura, Proyecto Norte Emprendedor, Swisscontact Fundación Suiza para la Cooperación del Desarrollo Técnico, al cual puede acceder haciendo clic en: [http://www.swisscontact.org.pe/sites/default/files/CAUPI\[smallpdf.com\].pdf](http://www.swisscontact.org.pe/sites/default/files/CAUPI[smallpdf.com].pdf)



CUSCO: INIA DISPONE DE 120 TN. DE SEMILLAS FRENTE AL FENÓMENO EL NIÑO

Como contingencia para enfrentar la escasez lluvias en el departamento del Cusco, asimismo atenderá consultas de pequeños y medianos productores sobre el manejo de sus cultivos para evitar plagas y enfermedades, entre otros problemas fitosanitarios.

Pedro Mamani Quispe, director de la Estación Experimental Agraria Andenes del INIA, sostuvo “Estamos trabajando dado que, a la fecha, se han perdido aproximadamente 7,000 hectáreas de cultivo de papa, maíz, trigo, haba, quinua, debido al impacto climático en la zona”.

Por su parte, Zenón Huamán, director del Senamhi Cusco, indicó que las anomalías de la temperatura variarán en los próximos días, por lo que se recomienda a los productores estar preparados para soportar heladas y sequías que comprometan la producción agrícola de la región.



PERÚ PROPONDRÁ CREACIÓN DE NUEVA RESERVA DE BIOSFERA DEL GRAN PAJATÉN.

Esta loable iniciativa impulsada por el Sernanp y autoridades de ocho provincias de los departamentos de San Martín, La Libertad y Amazonas; que tendrá como zona núcleo el Parque Nacional del Río Abiseo, así como la ampliación de la Reserva de Biosfera Noroeste, sería presentada en el marco del IV Congreso Mundial de Reservas de la Biosfera, que se desarrollará en Lima, del 14 al 17 de marzo, con participación de más de 1200 participantes de 120 países, donde se busca la Declaración y el Plan de Acción de Lima 2016-2025, guía para los próximos 10 años en materia de gestión de reservas de biósfera.



AGROBANCO GARANTIZA FINANCIAMIENTO PARA CAMPAÑA DE ALGODÓN

Ahora, los productores algodoneros de Piura, individuales, o asociados en cooperativas y asociaciones, podrán acceder a los créditos necesarios para afrontar la actual campaña de algodón, para lo cual deben contar obligatoriamente con cobertura del Seguro Agrícola. Este financiamiento estaba limitado, como medida de precaución, por las condiciones climáticas anunciadas de un Fenómeno El Niño “fuerte” que ponía en riesgo el desarrollo del cultivo.

Agrobanco, con el soporte de informes técnicos de las autoridades competentes, así como la evaluación hecha por la institución financiera, recomienda a los productores algodoneros contar con un plan de manejo agronómico que permita mitigar los efectos de las altas temperaturas y plagas.

La directiva reitera la necesidad de verificar la aplicación de aspectos técnicos como limpieza de drenes y desagües, aplicación de programas de fertilización especial, así como la firma de una declaración jurada, como compromiso para implementar estrategias de fertilización y control fitosanitario enfocadas a incrementar la resistencia del cultivo al estrés climático y biológico.

Los créditos de Agrobanco destinados al financiamiento de algodón en Piura suman 703 a diciembre del 2015, por un total de 10.5 millones de soles.

Agrobanco tiene oficinas en Piura, Sullana, Chulucanas, Tambogrande y La Unión, desde donde habilitó la instalación de 4,558 hectáreas de diversos cultivos como arroz, uva de mesa, algodón, banano orgánico, café, cacao, limón, mango, maíz amarillo duro, engorde de ganado, maquinaria agrícola y otros. Andina.

